



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.198-16 *RK Leon* **ROSA LINETH AGUILAR GOMEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.199-16 *Fa'hegn* **RICARDO AURELIO PRINGLE LEMUS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.200-16 *Ayu Prado* **AARÓN TORRES ORTEGA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C
Secretaria General

/mv